



Sobre Bienvenido Chamorro, alcalde de Sanlúcar de Barrameda [Manuel Jesús Parodi Álvarez](#)

.-

La muerte de una sola persona defendiendo a la Libertad nos concierne a todos; la defensa de la Libertades cosa de todos, porque la Libertad es y debe ser una causa común a toda la ciudadanía.

En abril del pasado año 2019 nuestra ciudad tuvo ocasión de honrar la memoria de quien fuera su alcalde en 1936, Bienvenido Chamorro Merino (Martos, Jaén, 1890 - Sanlúcar de Barrameda, Cádiz, 19.08.1936), y con ello se tendría también la ocasión de honrar asimismo la memoria de tantos paisanos nuestros, contemporáneos del antedicho alcalde Bienvenido Chamorro, que sufrieron persecución e incluso muerte por sus ideas, por su compromiso con la Libertad, con la Justicia social y con la Democracia, cuando hace ahora más de 80 años las fuerzas de la reacción y el fascismo se unieron para extinguir las libertades en nuestro país, acabando con el gobierno democráticamente elegido.

Sanlúcar de Barrameda como tantas otras ciudades andaluzas y españolas sufriría la represión totalitaria que tras el golpe de estado de julio del 36 llevaría a la muerte a decenas de nuestros conciudadanos fundamentalmente entre los años 1936 y 1939 (y aún más allá de esas fechas), unas muertes que fueron seguidas además por el exilio exterior e interior de tantas y tantas personas que tuvieron que marcharse al extranjero o resignarse a vivir durante muchos años silenciando sus ideales a lo largo de las (para tantos) muy largas y muy oscuras décadas de duración de la dictadura franquista, hasta la llegada de la Democracia en los años 70 del pasado siglo XX, una Democracia hoy tan denostada por algunos...

Hemos de ser conscientes de que la Libertad se defiende cada día, de que es necesario el compromiso de todos para que nuestro sistema de libertades pueda seguir vigente, porque nada es sólido ni definitivo sin la voluntad y el respaldo del Pueblo, de la ciudadanía, y a todos nos concierne que los tiempos más oscuros de nuestro pasado no vuelvan a repetirse.

Es responsabilidad de todos que nuestra sociedad no caiga en la trampa del olvido, y que se mantenga viva la Memoria de quienes lucharon e incluso dieron su vida porque el mundo fuera mejor, porque todos hoy seamos libres, y por eso desde nuestro cuerpo social, desde las filas de los colectivos promemoria histórica, así como desde la administración pública local, con el apoyo de las administraciones supralocales, se ha venido trabajando por la recuperación de la Memoria democrática, por la Memoria y la Dignidad de tantas personas que fueron perseguidas, secuestradas, asesinadas por la dictadura, siendo de un modo u otro silenciadas desde hace más de ochenta años.

Hoy día las circunstancias parecen apuntar en la línea de que todo este trabajo de reconciliación pueda llegar a encontrarse en peligro, pues algunas fuerzas a su vez parecen empeñadas en que vuelva a imponerse el silencio, en que vuelva a imperar el olvido en nuestro país, de lo que es prueba la agresión que llegó a sufrir al poco de su colocación la placa cerámica (ya reparada) identificativa del hito conmemorativo dedicado a este alcalde sanluqueño.

Por ello más que nunca, por nuestra parte, todos los demócratas debemos empeñarnos en que los avances que se han conseguido con tanto esfuerzo no sean puestos en peligro por algunas voluntades oscuras, por algunos empeños poco luminosos.

Por eso es bueno, es oportuno, recordar que Bienvenido Chamorro Merino, nacido en Martos (provincia de Jaén), vecino de Sanlúcar de Barrameda, fue alcalde democrático de nuestra ciudad.

Chamorro Merino, fundador de la Agrupación Socialista de Sanlúcar de Barrameda, regentó un comercio de ultramarinos en la céntrica calle Ancha de nuestra ciudad, y en junio del año 1930, llevado por sus lícitas inquietudes políticas y democráticas, participaría en la constitución de la mencionada agrupación local del Partido Socialista Obrero Español en Sanlúcar de Barrameda como vocal del Comité Directivo de la misma.

Fuertemente comprometido con nuestra ciudad, con la acción social y con la defensa de lo público, Bienvenido Chamorro Merino resultaría elegido concejal del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda en las elecciones municipales del 14 de abril de 1931 (a resultas de las cuales se instauró la II República), siendo cuarto teniente de alcalde de nuestra ciudad en dicha Corporación resultante de las elecciones de primavera del 31, hace ahora 88 años.

Finalmente y tras unos años, en la Corporación constituida tras las elecciones locales de febrero de 1936, Bienvenido Chamorro sería elegido alcalde de Sanlúcar, quedando al frente de la alcaldía de la ciudad hasta que el sangriento golpe de Estado de julio de ese año acabó a un mismo tiempo con dicha Corporación, con la normalidad democrática en España y con la vida de muchos sanluqueños.

El alcalde Chamorro fue secuestrado en el ejercicio de su cargo el día 22 de julio de 1936 por los golpistas, siendo asesinado el 19 de agosto de dicho aciago año.

Bienvenido Chamorro no era tan solo un demócrata convencido ni un militante socialista (que lo era, en ambos casos: su vida fue un buen testimonio de ello): Bienvenido Chamorro Merino era la máxima autoridad democrática de la ciudad, el primer y principal representante del Pueblo y por ello de la Soberanía popular, de la Constitución y de la pacífica y libre convivencia que la Democracia a un tiempo contiene y necesita.

Por eso, como ya se hiciera con las decenas de sanluqueños que fueron asesinados por sus ideales (gracias al impulso de los colectivos que trabajan por la Memoria Democrática, y con el apoyo del Ayuntamiento de la ciudad), hace unos días se quiso honrar la memoria de quien fuera el principal representante de la soberanía y del Pueblo en nuestra ciudad.

Por ello en su día, hace más de un año, se erigiría un sencillo y emotivo monumento conmemorativo como reconocimiento a su memoria, a su sangre derramada por las libertades, a su compromiso con la Democracia y con sus conciudadanos precisamente en el contexto en el que tantos sanluqueños sufrieron cautiverio (secuestro, mejor decir), junto al castillo de Santiago, lugar de reclusión para decenas de ciudadanos cuya Memoria debe ser preservada, como debe ser preservada la Memoria del que fuera primer edil de la localidad, Bienvenido Chamorro Merino.

Todos los trabajos de Manuel Jesús Parodi publicados en SD □

[VER](#)